

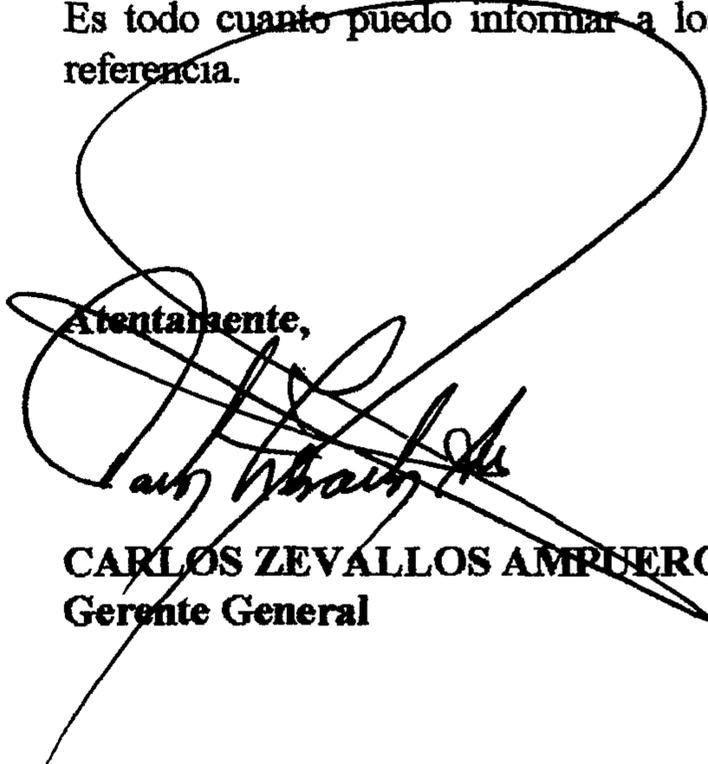
**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
PROLIMON S.A.**

En mi calidad de Gerente de PROLIMON S.A., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1.992; expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.994, por no haber tendido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente, no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el transcurso de este ejercicio se implementó un aumento de Capital de S/.58'000.000.00 con cuyo aporte se invirtió en adquisición de un Terreno de la Hacienda el Crisol ubicada en el sector Safando vía a Ceresita, para sembrar plantaciones de limón del tipo de Exportación;
4. Sin embargo, la pérdida neta obtenida fue de S/.175.000,00 originada por la amortización de los gastos de constitución;
5. Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General, que esa pérdida sea llevada al patrimonio para ser amortizada en los ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


CARLOS ZEVALLOS AMPUERO
Gerente General



23 MAR 1995